



REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN

Es para mí un honor darles la bienvenida a esta Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, que es la casa común de los juristas.

Los que son estudiosos del Derecho, saben pues, que esta Real Academia es ya su casa. Para los que no son juristas, nos sentimos especialmente honrados acogiéndoles como invitados.

Van ustedes a debatir un tema de extraordinario interés y palpitante actualidad. Según mis datos son 700 millones de discapacitados física, intelectual o sensorial los que existen en el mundo: casi un 10 % de la población mundial.

Recuerdo cómo la propia Convención Internacional de personas discapacitadas despertó un interés inusitado al presentarse a la Asamblea de la ONU en 2006. Nunca una convención de las Naciones Unidas había reunido un número tan elevado de signatarios en el día de su apertura a la firma (creo que 82). Se trata del primer instrumento amplio de derechos humanos del siglo XXI y la primera convención de derechos humanos que se abre a la firma de las organizaciones regionales de integración. Uno de los primeros firmantes fue España, en 2007. Creo que la UE lo hizo en 2010.

Viendo el programa que hoy traen a debate, el tema se hace aún más atractivo, ya que corre un grado de cuestiones que van desde las pautas de reforma de las figuras de la guarda legal, hasta las fundaciones tutelares, pasando por los patrimonios protegidos, la minoría de edad y la discapacidad psíquica.

En mi opinión, posiblemente sea en el seno de la familia donde se capta con especial vigor la tutela o no de los efectivos derechos de los discapacitados. Como saben, prevenir su abandono, ocultación, segregación o negligencia en el seno de la familia, creando estímulos que las neutralicen, es tarea de todos, pero en especial de los juristas.

Por lo demás, después de la promulgación de la ley de 2011 y del Real Decreto de noviembre de 2013 el desafío para los juristas es más

acuciante que nunca, tanto para los viejos como para los nuevos instrumentos legales de apoyo a la discapacidad intelectual.

Desafío que, estoy seguro, sabrán afrontar en esta jornada de trabajo, a la que esta Real Academia se asocia.

**Rafael Navarro-Valls**, Secretario General de la **Real Academia de Jurisprudencia y Legislación** de España